Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
15 de julio de 2021
Registro de Resoluciones de la Alcaldía
Nº: 4566

Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Las Rozas de Madrid, de quince de julio de dos mil veintiuno.

D E C R E T O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la AlcaldíaPresidencia por el Director General Accidental de la Oficina de la JGL.

HE RESUELTO

1°) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día dieciséis de julio de dos mil veintiuno, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 31 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2021 Y ACTA NÚM 32, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2021.

2.- SENTENCIAS

2.1. Sentencia 244/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 22 de Madrid, procedimiento abreviado 231/2021. Demandante: Banco Santander S.A.

2.2. Decreto 744/2021 dictada por el Juzgado Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena; Recurso de Apelación 639/2017. Recurrente; Orange Espange SAU.

3.- RECURSOS HUMANOS

3.1. Propuesta de corrección de error material en el acuerdo para declarar desierta la Convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de adjunto a Direccion de Urbanismo, codigo 5.B.4, que se eleva por la Concejal de RRHH a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

3.2. Propuesta de ampliación de plazo de un mes para efectuar la adjudicación y nombramiento del puesto de trabajo de personal funcionario, Subdirector General de Asesoría Jurídica, reservado a funcionarios y abierto a otras Administraciones Públicas,

con código de puesto 1.A.8, en la Concejalía de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, desde el 23 de agosto de 2021 hasta el 22 de septiembre de 2021.

3.3. Ampliar el plazo de un mes para efectuar la adjudicación y nombramiento del puesto de trabajo de libre designación 1.B.1. referente al puesto de personal funcionario, Jefe Departamento Contabilidad, adscrito a la Unidad de Contabilidad y Presupuestos en la Concejalía de Hacienda, Transparencia y Fiestas Patronales, desde el 23 de agosto de 2021 hasta el 22 de septiembre de 2021.

3.4. Admitir el Recurso de Reposición interpuesto por Dña. [redacted], contra la lista de admitidos definitiva para el proceso selectivo de 4 plazas de auxiliar administrativo por el procedimiento de acceso libre, incluyendo su solicitud para que forme parte de la lista definitiva de aspirantes admitidos para cubrir, con carácter de Funcionario de Carrera, 4 plazas de auxiliar administrativo, Subgrupo C2, por el turno libre. Expediente LI-03/2019, que figura en el Anexo I y aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir, con carácter de Funcionario de Carrera, 4 plazas de auxiliar administrativo, Subgrupo 02, por el turno libre. Expediente LI-03/2019.

3.5. Asignar en concepto de productividad semestral por presencia efectiva durante el periodo comprendido de enero a junio de 2021, las siguientes cuantías y a los siguientes empleados municipales.

3.6. Adjudicación el puesto de trabajo de personal funcionario denominado adjunto servicios a la ciudad, con código 5.B.1, en la concejalía de medio ambiente y administración electrónica, que figura vacante y dotado presupuestariamente, por el procedimiento de libre designación y nombrar al siguiente funcionario, el cual cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y en el Catálogo de Puestos de Trabajo.

4.- CONTRATACIÓN

4.1. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación de las obras de “Seis Lotes de obras. Lote 5: Pistas polideportivas en El Cantizal”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021006OBR.

4.2. Prórroga del contrato de servicio de “Buzoneo y entrega de notificaciones tributarias. Lote 2: Buzoneo, expte. 2017008SER.

4.3. Propuesta de encargo a favor de la Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano de Las Rozas de Madrid, S.A. para la prestación del Servicio de Asistencia y Asesoramiento en materia de Ayudas Públicas para el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

4.4. Proyecto de ejecución de obras de “Colectores, emisarios y caminos de servicios, Villa Rozas”.

4.5 Proyecto de ejecución de obras de “Estabilización y restauración paisajística del talud de la Avenida Lazarejo”

4.6. Proyecto de ejecución de obras de “Actuaciones a ejecutar en los terrenos de la Escuela Municipal de Rugby El Cantizal. Las Rozas de Madrid”.

4.7. Aceptación de la oferta realizada por la Mesa de Contratación del contrato de Ejecución de obras, Iluminación pistas polideportivas calle Mallorca y Pitiusas, Lote nº 4, expte. 20210060BR.

4.8. Recurso de reposición interpuesto por 2020 FERIA TORO S.L. contra el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación de la concesión de servicio de organización de festejos taurinos San Miguel 2021

5.- URBANISMO

5.1. Licencia de implantación de actividad para taller de tintado de lunas, sita en calle Estrasburgo núm. 6, P.I. Europólis, de Las Rozas de Madrid, expte. 10/2017-03.

5.2. Declaración de caducidad por cese de actividad para consulta veterinaria con peluquería canina y venta al por menor de productos para mascotas, sita en la calle Santander núm. 4, Planta baja, Local derecha, de Las Rozas de Madrid, expte. 20/201703.

5.3. Desestimiento de actividad por declaración responsable para actividad de catering para eventos, sito en la calle Alto de la Concepción núm, 5, Local derecha, de Las Rozas de Madrid, expte. 136/2020-05.

5.4. Licencia de implantación de actividad con obras para clínica veterinaria, sita en calle Esperanza núm. 5, Local 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 7/2018-03.

5.5. Conformidad de declaración responsable para LPO para vivienda aislada con piscina, sita en la calle Huracán núm. expte. 11/21-07 DR.

5.6. Licencia de obra para construcción de piscina de obra, sita en la calle Islas Pitiusas núm. 28, de Las Rozas de Madrid, expte. 52/21-01.

5.7. Licencia de obra para construcción de piscina prefabricada, sita en la calle Playa de la Herradura núm. 9 de Las Rozas de Madrid, expte. 68/21-01.

5.8. Licencia de obra para construcción de piscina prefabricada, sita en la calle Epidauro núm. 24 de Las Rozas de Madrid, expte. 77/21-01.

5.9. Licencia de obra para construcción de piscina de obra, sita en la calle Rufino Sánchez núm. 17B, de Las Rozas de Madrid, expte. 79/2021-01.

5.10. Licencia de obra para construcción de piscina, sita en la calle Doctor Horno núm. 6 Bis, de Las Rozas de Madrid, expte. 83/2021-01.

5.11. Licencia de obra para construcción de piscina, sita en la calle Sonora núm. 2 Casa 21, de Las Rozas de Madrid, expte. 88/2021-01.

5.12. Declaración de ineficacia para implantación de actividad de oficina, sita en la calle San Cristóbal núm. 7 A, de Las Rozas de Madrid, expte. 127/2020-05.
5.13. Licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar adosada, sita en la calle María Blanchard núm. 7 D, de Las Rozas de Madrid, expte. 129/20-01.

5.14. Alineación oficial de parcela, sita en la calle Rosa de Lima núm. 33, de Las Rozas de Madrid, expte. 4/21-23.

5.15. Licencia de segregación de parcela, sita en la calle Caracas núm. 5, de Las Rozas de Madrid, expte. 6/20-22.

6.- CONVENIOS

6.1. Prórroga para el año 2022 del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la realización de Actuaciones contra la Violencia de Género y para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

7.- AUTORIZACIÓN DEMANIAL

7.1. Otorgamiento de autorización demanial a NEWSPRESS SPAIN S.L., de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, sobre una superficie de 30.000 m^2. de ocupación en el Recinto Ferial, entre los días 23 y 27 de septiembre de 2021 (incluyendo montaje y desmontaje), para el evento denominado “MOGY Feria de la movilidad y la sostenibilidad.

8.- CONCEJALÍAS

8.1. Solicitud de ayudas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 10/2021, de 18 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca “Filomena”.

8.2. Reconocimiento de deuda 3/21.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid

EL PRIMER TENIENTE-ALCALDE,

Gustavo A Rico Perez.

Doy fe
DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

Andrés Jaramillo Martín